MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA
Creado por Ley N° 4725/2012 de 06 de setiembre del 2.012.
INTENDENCIA MUNICIPAL
Departamento de Alto Paraná – Paraguay

Dr. Raúl Peña, 04 de Diciembre del 2.017

Señores:
FANN S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución Nº 754.../2.017, de ésta Municipalidad, la Adjudicación del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCION DE ALCANTARILLADO" ID Nº 337782**.

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

Nelson Darío Ocampo
Director U.O.C

FANN S.A.
Ruc: 80050215-9